

Las Estampillas cobradas  
según Boleta N° 5623 de  
fecha 14 de Diciembre de 1943.  
\$ 6.00

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 1774-E-90 A

Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

71-10

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 14 de Diciembre de 1943.-

Vence 14 de Julio de 1944, (si no se diera comienzo a las obras)

Dación de linea No. 1413-J-108.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º E-90-A relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4568 y las reglas de arte de la edificación, concedase permiso a Don Romulo Aguilera para construir un edificio nuevo destinado a habitación de 7 mts. mts. de altura, de clase D, de edificación, en la calle Tucapel No. 120.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.  
ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Romulo Aguilera Q. domicilio Tucapel N° 120

» » Arquitecto Augusto Ibañez del C. domicilio Colo-Colo \$ 48.-

» » matr. No. patente No.

» » Constructor Administración domicilio id.

» » matr. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad

Dimensiones del terreno 924 mts. 2. superficie edificada primer piso 168s. 2 segundo " 163 m2. 326

Planos y Documentos Autorizados.

1.0 Plano de situación dos copias.-

2.0 Línea de superficie de separación del nuevo edificio no hay.-

3.0 Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente no hay.-

4.0 » de agua potable no hay.-

5.0 Planos de plantas de los diferentes pisos, primer y segundo piso dos copias.

6.0 » de fachadas, dos copias.-

7.0 Secciones verticales, dos copias.-

8.0 Planos de detalles, dos copias.-

9.0 » de luz eléctrica y energía eléctrica, no hay.-

10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente, no hay.-

11. Especificaciones técnicas y Presupuesto, dos copias de c/u.-

12. Cálculos de resistencia, dos copias.-

13. Presupuesto El Presente Presupuesto asciende a la suma de Doscientos noventa y nueve mil ciento sesenta y siete 80/00.-

14. Varios (\$ 299.167.80.-)

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Depósito Garantía N° 8546.- por \$ 240.00.-

Boleta de Derechos edificación \$ 450

N° 5624. 2/00 adicional \$ 900

Inspección \$ 450

Otros Derechos \$ 530

Libreta Control \$ 10

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la difinitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos informes parciales. Artículos Nos. 420-425.

H.T.Ch.

